

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.621

Suscripción en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 8 DE MAYO DE 1885

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 5 se abrió á las dos y veinticinco minutos.

El señor Alfonso llamó la atención del gobierno sobre el propósito de Francia de extender su territorio en Africa hasta la orilla derecha del río Níger, y rogó que se adopten medidas eficaces para la separación de la orilla izquierda, donde los españoles han adquirido ya una vasta extensión de terreno.

Sin discusión se aprobaron los proyectos de ley autorizando al gobierno para rehabilitar á don Angel Velazco en la concesión del ferrocarril de Madrid á Navalcarnero; incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Toral de los Vados á Santalla de Ocos; la de Olot á Bañolas; la de la Estación de Ilora á enlazar con la de Granada á Alcaudete, y la de la Roda á Balsote.

Sin debate se aprobó también el artículo primero del proyecto de ley sobre erección de una estación en Madrid á la Reina Doña María Cristina de Borbon.

Leído el artículo segundo y dos enmiendas al mismo, una del señor García Barzanallana y otra del señor Calderon y Herce, la comisión declaró que aceptaba la primera y no la segunda, y retiró el dictamen para redactarlo de nuevo.

Sin discusión alguna se aprobó el proyecto de reclutamiento y reemplazo del personal de las tripulaciones de los buques de la armada.

El señor Montejó Robledo dirige al Ministro de la Gobernación una pregunta sobre las elecciones municipales que se están verificando.

El señor Ministro de Marina: No tenía conocimiento de los abusos denunciados por el señor Montejó, pero los pondré en conocimiento del señor Ministro de la Gobernación, en la seguridad de que, si son ciertos, serán castigados.

Orden del día para mañana:

Discusión de proyectos de carreteras y votación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y veinticinco.

CONGRESO.

La sesión del 5 se abrió á las una.

El señor Gonzalez (don Teodoro) apoyó una proposición de ley sobre inclusión de una carretera de la provincia de Tarragona en el plan general.

Se entró en el orden del día y se reanuda el debate sobre el dictamen al proyecto de contribución territorial, activo y ganadería.

El señor Gonzalez (don Venancio) continuó su discurso, interrumpido ayer, en contra del artículo 5.º Combatió el sistema de amillaramientos tal y como hoy está, fundándose en que desde que se estableció en 1860 se ha transformado mucho la riqueza. Estudió el catastro, expuso sus opiniones acerca del capital y la renta, y propuso las bases á que deberá sujetarse el padrón de la riqueza territorial.

El señor ministro de Hacienda contestó al señor Gonzalez.

El señor Cánovas del Castillo (don Máximo), contestó al señor Gonzalez en nombre de la comisión.

La Cámara observa cierta incongruencia en los razonamientos del orador y mucha vaguedad en su palabra, tanto más de extrañar cuanto que el orador tiene gran dominio sobre su palabra, y discurre con perfecta claridad. Crecen las vacilaciones del señor Cánovas, se debilita su voz, y apenas puede pronunciar ningún período.

El Presidente de la Cámara y varios diputados se acercan al orador y le ruegan se sienta. Trata el señor Cánovas de proseguir, pero le es imposible. Finalmente interrumpe su discurso y se sienta, mientras le rodean algunos señores diputados.

El señor Gonzalez (don Venancio) comenzó lamentándose del accidente de que es víctima el señor Cánovas.

No bien pronunció sus primeras palabras, cuando el señor Cánovas pierde sus fuerzas é inclina su cuerpo sobre el respaldo del banco azul, que tiene delante.

Los señores marques de Franco, conde de las Almenas y Rodriguez San Pedro sostienen al enfermo, y ayudados por el ugiar señor Alonso, le bajan del banco y le colocan en un sillón.

El señor Presidente suspende la discusión, los diputados rodean al enfermo, y los ugiers le conducen en el sillón á uno de los despachos de la Cámara.

Se reanuda la sesión á las cuatro y media, y despues de restificar los señores Gonzalez y ministro de Hacienda, se aprobó el artículo.

El señor Lomas apoyó una enmienda al 8.º y otra al 10, que fueron desechadas, despues de contestarle, en nombre de la comisión, los señores Atard y Vicuña.

El proyecto quedó aprobado en votación ordinaria.

Se puso á discusión el dictamen de la comisión fijando nuevas reglas para la contribución industrial y de comercio.

El señor Puigcerver consumió el primer turno en contra.

Terminado el discurso del señor Puigcerver, se levantó la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Discutiese ayer tarde en el salón de conferencias la conducta que seguirá el gobierno una vez terminadas las elecciones, cuando entró en la Cámara el ministro de la Gobernación.

En el acto le rodearon sus amigos de la mayoría, los que lo son de la oposición y un grupo numeroso de periodistas.

—He perdido las elecciones —dijo el señor Romero Robledo: —reclamo la estatua ofrecida al ministro que se dejara derrotar en los comicios. La coalición no hubiera vencido si el partido conservador hubiera luchado con decisión; pero los partidos conservadores son generalmente apáticos, y además, por parte de los elementos oficiales ha habido algo más que abandono.

«Si la coalición es política, como se compone de distintos partidos, ninguno de ellos puede adjudicarse la victoria. Si no lo es, no me ha vencido tampoco agrupación política determinada.

«Cuando la lucha se presente de nuevo mediré mis fuerzas, debiendo hacer constar que cualesquiera que sean las contingencias de lo porvenir, no me co-

ligaré nunca con los partidos republicanos.

«Para patentizar la fuerza de los conservadores no necesito el poder, y más fácil me ha de ser triunfar cuando yo dirija la campaña, que hacer triunfar á los que son mis amigos.

«Los ministros todos aceptan la responsabilidad y las consecuencias de mi campaña electoral, porque yo no he ocupado ni mis propósitos ni los resultados que pudiera ofrecer la lucha en las condiciones excepcionales en que se ha presentado.

«Yo no caigo, no por falta de dases, sino por deberes de partido, porque atendiendo á mi conveniencia, no seguiría en el gobierno recogiendo los rencores, sufriendo los embates de la oposición y pasando por el desvío de algunos de mis amigos, todo lo cual va en daño de mi prestigio como hombre político.

«No se ha cometido ningún desmán, á pesar de lo apasionado de la lucha, en que ha habido más ardor que en 1871 cuando la coalición derrotó también al ministerio Sagasta. Lo que yo quiero es que los demás partidos imiten mi ejemplo.»

—Encarnizada y recia va á ser hoy la lucha entre los candidatos conservadores que aspiran á ocupar los últimos puestos en las candidaturas de algunos distritos.

—Dice *El Liberal*:

«*La Correspondencia* de anoche anunciaba que el señor Montero Rios se proponía publicar un manifiesto retirándose de la lucha, dando las gracias á los electores que le han honrado con sus votos y haciendo alusión á las dificultades que han entorpecido la libre emisión del sufragio.

No hay tal cosa. El señor Montero Rios, á pesar de las dificultades á que *La Correspondencia* se refiere, que han sido en efecto muy grandes, no solo no se retira de la lucha sino que tiene esperanzas de quedar vencedor despues de la batalla de hoy.

—Sabemos que los partidarios de la coalición, tan pronto como hoy conozcan el resultado definitivo de las elecciones de estos días, harán alguna manifestación de regocijo que demuestre su

alegría por el gran triunfo alcanzado contra el gobierno.»

—En la madrugada de uno de estos últimos días, segun dicen de Alcaete, se hundió en la villa de Yeste la casa que habitaba el médico don José Llopis, quedando sepultadas trece personas que se hallaban durmiendo. Todas fueron extraídas con vida, excepto una nodriza, que ya estaba muerta.

—La feria de ganados de Jerez ha dado relativamente mejores resultados para el negocio que la de Sevilla, segun *El Cronista*, de aquella ciudad; pues se presentaron en ella 29.035 cabezas de ganado de distintas clases durante los tres días y casi todo ha sido vendido, con mas ó menos ventaja.

—El domingo llegó á Barcelona el vapor correo *Santo Domingo*, procedente de Manila, á cuyo bordo venian el general Jovellar y su familia.

—A no ser porque la comisión de presupuestos tiene firme propósito de no alterar su dictamen, sin duda habria aceptado la enmienda que al artículo octavo del proyecto de ley sobre contribución territorial apoyó en un razonadísimo discurso el diputado por Velez-Málaga, señor Lomas Martin, en la sesión de ayer, en el que tendió á demostrar la injusticia que para algunos pueblos resultaba de aceptarse el artículo tal como la comisión lo propone y sostiene.

—Liberales dinásticos y republicanos decían anoche que el triunfo obtenido en Madrid, y en algunas capitales de provincia por la coalición, no correspondía á ningún partido republicano ni monárquico, sino á la opinión pública deseosa de que el régimen electoral llegue á ser una verdad en España.

Y los que tal afirmaban añadian que jamás ha habido unas elecciones tan libres como las que terminarán en el día de hoy.

—El señor don Máximo Cánovas continuaba esta tarde en gravísimo estado.

—Hoy ha sido menos animada en Madrid la lucha electoral.

La votación de hoy no alterará los efectos de la de los anteriores días.

—Dice *La Correspondencia*: No lo duda *El Imparcial*. Es cierto, ciertísimo, evidente, que no todos los elementos conservadores han tomado

— 303 —

Galapagar alto y el bajo, el Chanciller, la Dehesilla de Leon, pasando por tierras del cortijo de Pan Gimenez, en cuyo predio se incorpora á la carretera general que conduce á Madrid.

104

Camino vecinal.

El que partiendo del descrito anteriormente al número 102, en tierras del cortijo de Doña Sol, cruza el haza de la Monja, Urraca del Rio y el Galapagar alto, dirigiéndose por la era de este último predio, entre los de Sanchuelo y el Mocho, á cruzar los del Camarero bajo y alto, y al llegar al de la Pangia continúa por tierras de este predio, atravesando despues el Trapero hasta el puerto de Villaverde la alta, dirigiéndose desde este punto por terrenos del mencionado cortijo del Trapero á incorporarse con el camino que conduce á Bujalance, descrito al núm. 63.

105

Camino vecinal.

El que partiendo del referido cortijo de Pangia en el camino anteriormente descrito, cruza el del Camarero alto y parte del bajo, así como el del Calderito y la Rinconada baja, dirigiéndose á la carretera general que conduce á Madrid, inmediato al puente de Tejedores.

106

Camino vecinal que conduce de Castro á Bujalance.

Parte de la vereda nombrada de Granada ya descrita

— 302 —

te del arroyo del Salado de Cubas, que comienza el término municipal de Castro del Rio.

101

Camino vecinal que se dirige á Castro del Rio.

Parte de la vereda nombrada de Granada en tierras del cortijo de Malabrigo, cruza los del Cañuelo bajo y alto, el Cañaveralejo, la Montesina, Doña Sol, Cordobilla, por entre el de la Morena y el Tornerito, atraviesa parte de este último predio, así como los cortijos del Rubio, el Menado, Lope Amargo y el Jardón, en cuyas tierras cruza el camino llamado del Jaco, continuando por Fontalva de los Arroyos y despues entre los cortijos de Fontalva del Pilar, Nuevo alto y Nuevo bajo termina en el puente del arroyo del Salado de Cubas, fin de este término municipal.

102

Camino vecinal.

Parte del que se dirige á Castro anteriormente descrito en tierras del cortijo de la Montesina, cruzando despues por los de Doña Sol, las Alfayatas, Montalvo, Luis Diaz, Cantarranas, Torrefusteros, Valcalentejo, Torrecillas de Leonis, y Torre Adalid, incorporándose en tierras de este predio al camino que conduce á Bujalance.

103

Camino vecinal.

Parte del anteriormente descrito en terrenos del cortijo de Luis Diaz y continúa por los del Sanchuelo, el

— 299 —

93

Camino vecinal que se dirige á Castro del Rio.

Parte del anterior en el soto del cortijo de la Reina de Guadajoz, atraviesa los de la Ratoza, la Harinilla, el del Alcaparro, el de la Harina, Montefrio el bajo, Mirabonillo y el Cambrón, concluyendo en la linde de este con el de Cabriñana, en donde comienza el término municipal de Castro del Rio.

94

Camino vecinal que conduce á Nueva Carteya.

Parte del señalado con el número 94 en la aldea de Santa Cruz, cruza el Guadajocillo por tierras del cortijo del Alcaparro, atraviesa éste y la primera mitad del de Duernas, concluyendo en las salinas del mismo nombre, fin de este término municipal.

95

Camino vecinal denominado del Jaco.

Parte también del que se dirige á Espejo, en la citada aldea de Santa Cruz, cruza los cortijos del Alamillo de Valdepeñas y de Valdepeñas, en cuyo último predio y en el camino que se describe existe una fuente pública, continuando este por terrenos de los de Valdepeñas y el Encineño hasta atravesar la vereda nombrada de Granada, y prosiguiendo entre el referido cortijo del Encineño por la derecha y el haza Valenzuela, Trinitades y el Menado que existen á su izquierda, hasta llegar al del Jardón, continúa despues de pasar inme-

51

parte en la lucha electoral de los últimos días.

Y esto es tan evidente y tan positivo como lo es que el presidente del Consejo de ministros, los ministros todos, y el partido liberal-conservador en masa, opusieron toda su resolución á la del señor Romero Robledo tan pronto como este anunció el deseo de hacer la crisis.

Son dos cosas, que la una pasó el domingo y la otra el lunes.

Podemos desmentir de la manera mas absoluta, que sea cierto lo dicho por el *Liberal* respecto á haber escrito una carta el señor Ministro de Gracia y Justicia al presidente del Consejo de Ministros en la que expresaba su disgusto por el rumbo que llevaba la política.

Ni existe la supuesta carta ni el imaginario descontento.

Ha sido presentado en el Congreso para su discusión el proyecto de Código civil aprobado por la alta Cámara. Parece que el ministro influirá cuanto pueda para que en la comisión figuren personas de distintos partidos y de indudable competencia, siendo aquella presidida por el eminente jurisconsulto señor don Manuel Alonso Martínez.

A las 3 (10 17 mañana).— Doctor Letamendi.— Madrid.

Hechas dos mil inoculaciones sin accidentes.

Asistían Cantzo protector (de la) mujer, vacunadas (n) masa.

Dos únicas no vacunadas, atacadas sospechosas.

Entusiasmo creciente.

Autoridad, médicos, clero, personas distinguidas favorecen ideas.

Nos solicitan autoridades y médicos pueblos Algeciras, Marazul, Enquera y otros.

Siguen inoculaciones.

Ha causado general sentimiento la gravísima dolencia que hirió repentinamente ayer en el Congreso, estando en el uso de la palabra, al brigadier don Máximo Cánovas del Castillo, hermano del presidente del Consejo.

Hombres de todas las opiniones políticas mostraban anoche vivo interés por tener noticias del estado de salud de una persona que, á sus talentos militares y brillante carrera, une un carácter muy caballeresco.

A las primeras horas de la noche sintió un relativo alivio en el ataque cerebral que había sufrido; pero las noticias de esta madrugada no eran tan satisfactorias, pues se había agravado bastante.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

—Todo induce á creer que el distrito de Palacio será hoy el más batallador de todos.

La ventaja parcial alcanzada ayer por la candidatura del señor Montero Ríos trae preocupados á sus adversarios. Entre los 1.211 electores que aún no han votado, hay número bastante para cambiar por entero el aspecto de la contienda.

También ha de ser muy reñida la lucha en Buenavista, á pesar de la ventaja que ya llevan las oposiciones.

Ya ha presentado su nota en la mesa del Congreso el joven diputado por Arenas de San Pedro (Ávila) don Francisco Agustín Silveira.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha prometido al señor Moret que aceptará la enmienda por éste presentada al proyecto de Código penal, como medio de garantizar los justos derechos de la clase obrera.

Fidatos en los informes de la agencia Fabra dimos ayer noticia del fallecimiento del señor Alvarez Bugallal.

Telegramas posteriores desmienten, por fortuna, la triste nueva, aunque no por modo tan satisfactorio que permitan abrigar esperanzas acerca de la convalecencia de nuestro representante en Lisboa. Su estado es grave en extremo, y los médicos dicen que la ciencia le ha aplicado todos sus recursos.

Deseamos de todas veras que el paciente recobre la salud perdida.

Dice *El Imparcial*:

«A pesar de lo que *La Correspondencia* y algunos otros periódicos ministeriales dicen anoche, no es cierto que el señor Montero Ríos haya retirado su candidatura por el distrito de Palacio.

Ni el señor Montero Ríos ni los muchos amigos que en el distrito de Palacio tiene son tan poco animosos que vayan á abandonar el campo de batalla en lo más recio de la pelea.»

Ya se ha presentado ante la Audiencia la querrela contra el alcalde señor Bosch, por el estado del corso.

Ha sido preso en Ferrol uno de los presuntos autores de un robo y homicidio cometidos en una de las principales casas de la Habana. El robo consistió en alhejas de gran valor y algunos miles de pesos en onzas de oro. El criminal llegó á la Coruña en el vapor *Santander*, y en cuanto desembarcó, salió para Ferrol acompañado de un teniente de la reserva, que también ha sido detenido.

El señor Sagasta se ha sentido hoy ligeramente indispueto, por cuyo motivo no ha podido visitar esta tarde los colegios electorales.

Según las últimas noticias de Nápoles, el Vesubio continúa arrojando gran cantidad de lava. Junto al cráter principal se ha abierto una enorme grieta. Hasta ahora la dirección de las lavas es hacia Camaldoli.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 de Mayo de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La coalición ha continuado con fé sus trabajos electorales, y el entusiasmo con que ha acudido á las urnas la ha proporcionado un triunfo completo, puesto que solo en el distrito de Palacio es donde ha naufragado su candidato. Llevará, pues, á la corporación popular de diez y ocho á veinte concejales, con lo cual, y los que vuelvan á ocupar sus puestos, si, como se dice, el Consejo de Estado no encuentra causa para que la suspensión continúe, tendrán una gran mayoría.

Como siempre en tales casos, los vencidos se culpan unos á otros del resultado ofrecido, poriendo, empero, especial empeño en demostrar que las actuales elecciones han sido las más libres que se han verificado de muchos años á la fecha.

Aún no se sabe si mañana quedará ó no terminada la inteligencia que se estableciera para el solo acto de la elección, como se dijera al pactarla, esperando los adictos será así si no quieren verse los monárquicos dominados por las fuerzas de la democracia, que en estos días se muestran muy animadas. Lo probable es que antes de dar por terminada la alianza hagan alguna demostración colectiva para felicitar á los candidatos triunfantes.

Aunque se han seguido estendiendo rumores de que mañana se plantearía una crisis en el consejo que se celebre bajo la presidencia del monarca, los ministeriales aseguran que el gabinete continuará tal como se halla constituido, debido á los trabajos dados por sus compañeros, y por los más importantes miembros del partido conservador, cerca del señor Romero Robledo, al objeto de disuadirle de que se retire, ofreciéndole si es preciso un voto de confianza en las cámaras, si plantarse el debate que naturalmente ha de venir con motivo á lo ocurrido en algunos puntos donde las oposiciones se retiraron de la lucha.

Las sesiones de las cámaras se celebran con animación escasa, pero es probable varie pronto la decoración. El senador señor Montejó Robledo preguntó ayer al gobierno respecto á abusos que dice se han cometido con motivo á las elecciones, y no estando presente el ministro de la Gobernación le contestó el de Marina lo pondría en su conocimiento, seguro que si ello era cierto se impondría el correctivo conveniente.

En el Congreso prosigue la discusión sobre la contribución de cultivo, inmuebles y ganadería, y al contestar al señor

don Venancio Gonzalez el brigadier don Máximo Cánovas del Castillo, se vió acometido de un ataque cerebral que hace hoy temer por su vida, causando general sentimiento en la cámara por el gran aprecio á que es acreedor por su ilustración y esbalaroidad.

Ayer se verificaron las primeras carreras de caballos de la temporada, y aunque el tiempo era desapacible, hubo gran animación, asistiendo las principales damas de la corte en magníficos trenes. La cuadra del señor Duque de Fernan-Núñez ha obtenido siete premios.

Continúan haciendo concebir esperanzas de paz las noticias que se reciben respecto á la cuestión anglo-rusa.—*El correspondiente*.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

Paris se muestra completamente transformado con las modas de primavera; las telas tienen el brillo de las flores, y se diría que con la hechura más sencilla de los vestidos, lucen todavía más esas bonitas telas. La novedad principal es la lanilla lisa ó labrada, con encajes de lana, guipur ó encaje fino. Las confecciones elegantísimas. En estos renglones vá la descripción de una de las más nuevas; es la que se llama *Mandarin* y se hace de terciopelo negro. Los delanteros son derechos y están guardados con una chorrera de encaje. Una gran manga pasa en redondo por el hombro y forma costado de espalda, replegándose sobre sí misma á lo largo de su borde y cosida con el delantero. Desde el brazo hasta el borde inferior hace punta.

La espalda se compone de dos piezas y está cintrada con una costura, completándose con un gran volante de encaje formando recogido y mezclado de motivos de perlas de azabache.

A lo largo de la manga hay una hermosa pasamanería de azabache. Cuello de encaje y volante de encaje en las caídas. Vestido de terciopelo rayado hoja seca con recogido de otomano de color más claro prendido á la mitad de su altura con una lazada de cinta de raso. Sombrero de paja oscura bordeado con un abullonado de terciopelo; cintas del mismo terciopelo y flores rosadas. Sombrilla de gasa de seda color de hoja seca y volante de encaje. Tal es ese bonito traje de paseo.

Otro traje muy bonito que he visto y es de lanilla lisa, se distingue principalmente por una mantaleta *Josephina* de red coráncillo con colgajos de azabache.

Cuello de terciopelo negro y delanteros cruzados que pasan por detrás, don-

de se reúnen con unas caídas de terciopelo murelina. Espalda cintrada con una costura. Sombrero de tul con fondo plgado y adornado con plumas. En el otro vestido de surah gris y terciopelo del mismo color que he visto, descañala una mantaleta *Petit-Page* de seda bordada de felpilla con perlas de azabache. Los delanteros son cortos y la manga pasa en redondo por el hombro guardada con una vuelta redonda de encaje. Gran volante de encaje formando cuello. Sombrero azabache con rosas.

La mantaleta *Baltazzi* que he visto en otro traje de señorita, es de terciopelo negro con reflejos de fuego y bolsillos y bocamangas de surah tornasolado.

Los delanteros se abotonan por en medio y se abren á chal sobre una pechara abrochada á la izquierda. Botonadura de fantasía en dos hileras. En todo el contorno de la faldeta hay un ancho sesgo de terciopelo. Cuello derecho y manga de codo abotonada. Sombrero de paja balga con terciopelo y plumas.

He aquí ahora un traje tambien para señorita. Es de bengalina y terciopelo gris cincelado. Falda figurada con otra plgada y dos ahuecadoras puntisgadas. Por detrás hay un recogido de bengalina lisa. Chaquetilla de terciopelo rizado estilo Luis XVI, con pschera *Artillero*, de cota de malla de acero abotonada en medio. Manga de codo con adorno de bengalina. Sombrero de paja inglesa con alas forradas de terciopelo y gran adorno de florecillas menudas.

Otro vestido de gran novedad es una levita de bengalina real listada de terciopelo. Los delanteros abotonados hasta el talle ajustan con dos pinzas y la espalda y el costado de espalda cortados en la misma pieza, forman recogido. Fleco de felpilla con azabaches. Alambres en el cuerpo y cordonería que va del talle á la cadera izquierda. Sombrero de paja de color adornado con terciopelo y flores.

Otro vestido de lanilla tambien lisa y le adorna una confección *Sylvain* de faya, con los delanteros derechos y la manga, pasando en redondo por el hombro y replegado sobre sí misma. La espalda cintrada por una costura lleva adornos en medio y un volante de encaje que cae encima del que da vuelta á la prenda. Colgajos de azabache sobre el encaje que producen el mejor efecto. Volante de encaje en el borde de las mangas. Sombrero bordado persa con corona de flores.

Otro vestido de lanilla, azul marino y adornado con un galon á cuadritos hecho de trenzillas de lana tejidas de oro ó de plata, con pompones de lana oro y azules en el contorno del bajo de la falda. Confección de gasa de seda bordada de azabache, con los delanteros de seda lisa cubiertos de encaje. La mar-

— 300 —

diato al pozo de este último prédio, por terrenos de los cortijos de las Velasquitas, Mayorarías y Valcalentejo, dirigiéndose entre los de Villaverde la alta y la baja, el Trapero, Hazuelas altas y bajas, haza de los Frailes, haza del Alamo y Valsequillo al cortijo de Guadatin, en donde concluye el término municipal.

96

Camino vecinal.

Parte del que se dirige á Espejo, descrito al número 91, en tierras del cortijo de la Harina, continuando por las de Mirabueno y Gamarrilla, en cuyos terrenos se incorpora á la vereda de Granada.

97

Camino vecinal.

Parte de la carretera de Sevilla descrita al número 79, pasado el puente de Guadajocillo, atraviesa el olivar del Aguadillo por entre el Blanquillo bajo y Camorrillas, cruza el de Fuensequilla, y en sus tierras el camino vecinal que se dirige á Santaella, continuando por las de los cortijos de Peralta y Matasanos al puente de Cortijo nuevo de Alborríz, desde donde sigue al solo del Alamillo de Guadajocillo por los de Saucha Miranda y de la Jurada á incorporarse en este prédio con el camino vecinal que se dirige á Montilla.

98

Carretera general que conduce á Málaga.

Parte de la carretera general de Sevilla antes mencionada en la cumbre de la cuesta del Espino y terre-

— 301 —

nos del cortijo de los Libros, dirigiéndose por entre este prédio, el Lazarillo alto y la Alamedilla de los Libros á cruzar el Lazarillo alto y Torrealbaen, continuando despues al Pardillo de Torrealbaen, que tambien atraviesa hasta el puente de la Marota, en que comienza el término municipal de la Rambla.

99

Camino vecinal que conduce á la Victoria.

Parte de la carretera general de Málaga anteriormente descrita en tierras del cortijo de Villarrealejo, continuando por entre éste, el olivar del de el Lazarillo alto y prosigue por los cortijos de Prado Castellano y de Doña Maria de los Arroyos hasta llegar al de la Marota, en que comienza el término municipal de la Rambla.

100

Vereda de la Mesta denominada de Granada.

Parte del egido del campo de la Verdad por entre las hazas del ruedo, y siguiendo por terrenos de los cortijos de Malabrigo, de Coronadas bajas, Coronadas altas, el egido de Murillo, y cruzando por los de Judío nuevo y viejo, Judihuelo, Estebanía la alta, pasa por entre la Ventilla y el de Torre Juan Gil el bajo, cruza Torre Juan Gil el alto, el Genovés, y prosigue entre el haza de Valenzuela y los cortijos de Alamillos de Valdepeñas, el de Valdepeñas, en cuyas tierras atraviesa el camino llamado del Jaco, continuando por tierras del Encineño, por entre Teba y las hazas baldías de este nombre, cruza el referido de Teba y parte del de Castillejo de Teba y Nuevo bajo, hasta terminar en el puen-

— 304 —

al núm. 100 en tierras del cortijo de Teba y huerta del mismo nombre, en cuyo prédio y en el centro del camino que se relaciona existe una fuente pública, continuando este por los cortijos de Malabrigo y del Toscar, despues entre el mismo Toscar, Nuevo alto, Fontalba de los Arroyos y el Jardón, prosiguiendo por Casalilla la baja y la alta, Leonis, Jaro alto, Rivillas bajas y Torrecilla del Guadatin, en donde se incorpora á la vereda pecuaria que desde esta ciudad se dirige á Jaen antes descrita al núm. 63.

107

Camino vecinal.

Parte de la vereda pecuaria que conduce á Granada en terrenos del cortijo de Castillejo de Teba, por donde atraviesa el Guadajocillo y despues los del Cambron y Nuevo alto hasta la linde de este prédio con el de Montefrío, en donde concluye este término municipal.

108

Camino vecinal.

Parte de la referida pecuaria que conduce á Granada en el arroyo del Salado de Cubas, y continúa por terrenos de los cortijos de Marquillos altos y bajos, la Magdalena, Casa Tejada de Enmedio, Casa Tejada la alta, Andrés Perez el alto, Pradana, Rivillas altas, Abolafia del Camino, Abolafia de la Torre y Trasbarra la alta, en cuyo prédio concluye este término municipal.

ga, que pasa en redondo por el hombro y forma panta, está guarnecida en el alto con un galon de azabache y en el bajo con un hermoso faso de azabache y de seda. En todo el contorno volante de saque con fleco. Sombrero de encaje oro muy abierto en la frente y adornado con rosetas de cinta de encaje.

Un vestido de niña que es de alta novedad también es de velo bordado y terciopelo, lleva dos volantes rizados y se abotona por delante. Cinturón de terciopelo formando una gran cartera al lado. Sombrero de paja inglesa, adornado con cintas y plumas.

La lanilla, como se vé, está de moda, y por esto hablaré de un modelo de cuello y puños y de una esclavina. El cuello es para niña, y siendo de color blanco ó crudo, se borda con seda de Argel azul ó encarnada, se figura una raya con dos hileras de punto de espina, y la guarnición se compone de unos cuadros alternados de lanilla y guipur, sobre los cuales se lanzan algunos puntos de red; guarnición de guipur.

La esclavina tiene una pieza de hombro formando jockey, y un cuello derecho sobre el que cae con una gran lazada de cinta. Al borde lleva un saego y un encaje.

Son de alta novedad y muy elegantes las pañetas de concha y perlas de azabache.

Ernestina.

Paris 2 Mayo 1885.
(Es propiedad).

Gacetas.

Retreta.—En la que ayer digimos tendrá lugar la noche del veinte y tres, formarán á la cabeza las fuerzas del Regimiento de Villazrobledo precediendo á las bandas de música y secciones de trompetas. La formación se hará en el Campo Santo de los Mártires, y recorrerá las calles de Amador de los Ríos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Alfaro, Puerta del Rincón, Tejares, Gran Capitán, Concepción y real de la feria, en donde tendrá lugar el desfile.

Nada.—La guardia municipal continúa desacomodando, puesto que lleva varios días sin tener necesidad de intervenir en asunto alguno que merezca consignarse. Esto prueba que por ahora se han concluido los *jumeras*, *perdonavidas* y otros tipos, que viven en continuo movimiento.

El vigía.—Al ver del sol la luz clara—recuerdo cierto pronóstico,—y me hace temblar lo bueno—porque aunque duren poco.

Sin alteración.—La carne de reses mayores y menores en las tablas reguladoras, continuará expendiéndose en la semana próxima á los precios que rigen actualmente, ó sea á 1 peseta y 56 céntimos la primera, y á 1 y 32 la segunda.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central 45 pesetas.—Puente, 348'85.—Pretorio, 831'23.—San Sebastián, 371'01.—Victoria, 338'53.—Matadero, 534'96.—De las 2464 pesetas 58 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1199'96.—A la provincia y Municipio, 1199'97.—Adicionadas, 64'65.

Acto religioso.—Con la asistencia del Excmo. Cabildo Catedral en pleno, y extraordinario número de fieles, tuvo lugar ayer en la iglesia de nuestro glorioso Custodio la solemne fiesta votiva que viene celebrándose todos los años el mismo día.

Hallazgos.—En la oficina de la guardia municipal se hallan depositadas, para que puedan recogerlas sus dueños, una llave, una vaina de espada y siete resguardos de empeños del Monte de Piedad.

La pesca.—Cuando la luz de la naciente aurora—del mar alumbra la extensión sombría,—sin temor á sus olas se confía,—bogando audaz, la lancha pescadora.—De arreboles el cielo se colorea;—surge brillante el sol, astro del día,—y tiende el pescador con alegría—su caposa red del mar exploradora.—La sumerge en el líquido elemento—que del sol á los rayos centelles;—y al saquearla con ímpetu violento,—gozo infantil su espíritu rebalsa,—viendo otro mar de escumas turbulento,—dentro la red, en donde el pez coísa.

Novedad.—En las corridas de toros que tendrán lugar en esta capital los días primero y segundo de feria, se introduce la novedad de que las señales que indican la variación de suertes, se harán por medio de timbales y clarines.

Matanza.—Anteayer fueron degollados en el Matadero público de esta capital, con destino al consumo, 4 cerdos, que pasaron 356 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 91 pesetas y 44 céntimos.

Ya huelen.—Los depósitos y recipientes urinarios han hecho ya su acostumbrada presentación. Tan pronto como el sol se ha dejado sentir algo, tenemos en cada calle un foco oloroso, capaz de infestar un barrio. Es necesario, para evitar sus efectos, que diariamente se practique la limpieza, y que se haga en buenas condiciones.

Pérdida sensible.—El distinguido escritor y colaborador del Diario señor don Julio Nombela ha tenido la desgracia de perder una hija de entos años, suocante de sus queridos padres, que hoy lloran sin consuelo el rudo golpe que acaban de sufrir. Envímosles la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles algún lenitivo en su justificada pena.

Subasta.—El quince se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital dos mulos torcos y tres negros. En la Escribanía de don Federico Duarte, se encuentran las condiciones.

Efemérides.—Hoy.—1370.—Tratado de Bretigni entre Francia é Inglaterra.—1509.—Los españoles conquistaron á Orán, á las órdenes de Cisneros.—1788.—Luis XVI de Francia dimisiona la autoridad del Parlamento.—1799.—Incendio del Teatro Francés en París.—1815.—Renuncia de Bolívar.

Fiesta solemne.—En la que, como ayer digimos, tendrá lugar el próximo domingo en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares, por su Real Asociación, en unión de su patrono el Excmo. Cabildo Catedral, celebrará la Misa el Diputado Capital del Santuario, siendo asistentes algunos señores beneficiados. También concurrirá una sección del Centro Filarmónico.

Tendrá arreglo.—Se dispuso muy oportunamente la colocación de unos palos en la acera del Hospicio, que evitaran el paso por ella de toda clase de carruages, y facilitara el paso de los que tienen necesidad de ir á pié, dado que el camino central, como varias veces hemos espuesto, se encuentra en pésimo estado; pero algún gracioso sin duda se ha permitido hacer desaparecer uno de dichos palos, y han vuelto los vehículos á hacer uso de una vía que solo debe servir para las personas. Que esto es malo no es preciso esforzarse mucho para probarlo, y no dudamos que se atenderá tanto á la composición del camino, cuanto á hacer vuelva á colocarse el obstáculo que impedía el paso á los carruages.

Buena acción.—Un individuo perdió el sábado en el café del Gran Capitán una cartera, que contenía más de 800 pesetas en billetes y monedas de oro. El mozo de aquel establecimiento Juan Rocio, que la encontró, guiado de su honradéz, hizo entrega de ella al dueño del café, que á su vez practicó las convenientes averiguaciones hasta hallar al individuo que la había perdido. Este hecho se elogia por sí solo.

Convocatoria.—Se ha publicado la correspondiente para los exámenes de ingreso en la carrera diplomática, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, insertas en la Gaceta de anteayer, y se ha nombrado ya el tribunal que ha de juzgar los actos de oposición, del cual forma parte como vocal nuestro distinguido amigo el señor don Rafael Conde y Luque, Catedrático de la Facultad de derecho en la Universidad central y Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Plazo.—El quince espira el señalado para cobrar á domicilio las contribuciones de esta capital.

Hurto.—Anteayer por la mañana le sustrajeron á una mujer, mientras se hallaba parada en la puerta de una casa de la plaza del Salvador, noventa y dos reales. El autor del hurto, apesar de las gestiones practicadas, no ha podido ser habido.

Bien venido.—Ayer llegó á esta capital nuestro ilustrado amigo el señor don Enrique de Leguina, Gobernador civil de la provincia de Sevilla, que se dirige con su distinguida familia al establecimiento balneario de Villaharta, para que su hija tome aquellas salutíferas aguas.

Carro.—Uno valorado en 500 pesetas, se subasta el día quince en el juzgado de la izquierda de esta capital.

Títulos.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla les han sido expedidos sus títulos de Bachiller en Ar-

tes á los alumnos del Instituto provincial de Córdoba señores don Julio Cabezas Iba y don José Marquez Repiao.

En la Milicia.—El teniente del arma de caballería don Auge! Dalea ha sido destinado á la reserva de esta capital.

Telegrama.—Uno espedito en Córdoba el martes último, á don Estanislao Murillo Romero, Hospital Militar, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Cupo.—El del Tesoro en esta capital por consumos, segun el encabezamiento, en Enero, Febrero y Marzo últimos, ascendió á 110 611 pesetas y 12 céntimos.

A la feria.—Con motivo de la de Sevilla, y de la corrida de toros que hoy se verificará en aquella ciudad, en la que trabajarán Lagartijo, Frascuelo y el Gallo, con Guerrita, han sido bastantes las personas que á esta capital salieron para allí en la madrugada del miércoles al jueves.

Destino.—Lcha obtenido en el batallón depósito de esta capital, el alférez don Ramón Vifalobos Corps.

Obligaciones.—Durante el trimestre anterior pagó el Ayuntamiento 8026 pesetas y 74 céntimos por las obras del alcantarillado del arroyo de San Lorenzo, y 2000 por renta del edificio que ocupa la Audiencia de esta capital.

Pensamiento.—La actividad es la madre de la enseñanza, y Dios nada niega al trabajo perseverante y honrado.

Sección minera.—Ha sido aprobado el programa para el ingreso en el cuerpo de auxiliares facultativos de minas.

Cantar.—Sin placer ni pena hay días—en que tus risas aguardo,—pues con ellas poco á poco—vas mi corazón matando.

Por golosas.—Trescientas cabezas de ganado lanar, que pastaban días pasados en la dehesa del Espíritu Santo, término de Hinojosa, fueron denunciadas al alcalde de dicha población, por carecer el conductor del correspondiente permiso.

Infeliz.—En el tran de Málaga llegó á Córdoba el martes un pobre carrero, que fué con un vehículo á Priego, y al entrar en una posada arrojó el dueño desde un corredor, sin ver á aquel, un gran cajón, que le cayó encima, causándole una terrible lesión en la cabeza.

Aula.—Hasta el 29 se admiten solicitudes á la escuela de niñas incompleta de Tejar (Benamejí) con 275 pesetas. Se provea por concurso.

Contribuciones.—Del 16 al 21 se cobrarán las de Puente Genil y Benamejí.

Denunciado.—Al juzgado municipal de Hinojosa lo ha sido por la Guardia civil un individuo, que el día cuatro del corriente introdujo tres vacas en varios sembrados, causando daños de consideración.

Cuentas.—Las del Pósito se hallan de manifiesto hasta el 20 en Valenzuela.

Licitación.—El día 15 se subasta á venta libre en Montilla el arriendo de las especies gravadas con el impuesto de consumos.

Detenidos.—En Hinojosa lo han sido por la Guardia civil nueve individuos, que se hallaban jugando al monte, y con el sombrero puesto, en parque público de citada villa, en el instante de pasar una procesión por las inmediaciones del sitio que ocupaban.

Fuente Palmera.—Se halla en dicha villa de manifiesto el apéndice al amillaramiento hasta el día diez.

Poseión.—Ya la ha tomado don Antonio Vacas de la escuela de Padre Abad, y doña Maria Sillero de la plaza de auxiliar de la de Villanueva del Rey.

Galantería.—En una casa de Belalcazar penetró el día tres por la mañana un hombre armado de una pistola, é hizo un disparo sobre una mujer, hija del dueño de la casa, produciéndole una herida en el vientre. A los gritos de socorro de ambos, acudió fuerza de la Guardia civil, que capturó al agresor, ocupándole la pistola referida.

Socorro.—El señor presidente de la Audiencia de Montilla ha remitido para la suscripción nacional 765 pesetas y 55 céntimos, procedentes de los juzgados de instrucción de Montilla, Priego, Caba, Castro del Rio, Baena y Aguiar, y los municipales de Iznañar y Valenzuela.

Apéndice.—Hasta el once está á la vista el del amillaramiento de Guadalcazar.

Firmado.—Yalo ha sido en Sevilla, después de catorce meses de procesamiento, el auto en que se robesen el formado contra varios individuos de la Diputación provincial de Cádiz.

Pianista.—El distinguido compositor don Rafael Ceberres, á quien hemos tenido el gusto de aplaudir, prepara en Sevilla un concierto en el local de la Academia de Bellas Artes.

Hechicera.—La de Málaga Isabel Osuna Navarro, ha sido condenada á cinco años de prisión correccional.

Obra de arte.—Tal es el premio dado por S. M. el rey para las carreras de caballos que tendrán lugar en Basza.

Censo electoral.—Dicen de Sevilla que el de aquella capital consta de 10.933 personas, y que solo se han presentado á votar 1942. Estos retratamientos serán cómodos, pero traen gravísimos inconvenientes.

Prensa.—La de Málaga consagra sentidos artículos neorológicos al distinguido pintor don Bernardo Ferrandiz, que ha fallecido en aquella capital, donde desempeñaba una cátedra en la Escuela de Bellas Artes, y cuyas obras figuran en Museos de España y del extranjero.

Por oposición.—Va á proveerse una plaza de maestro carrero en la Maestranza de Sevilla. El sueldo es de 1500 pesetas.

Datos.—Los recibimos muy satisfactorios del movimiento de los negocios en los centros vinícolas de Andalucía. La exportación está muy animada.

Esquife.—Ha adquirido uno nuevo el club de regatas de Cádiz, procedente de Inglaterra. Se la ha puesto por nombre «Caletero».

Periódico.—Se ha empezado á publicar uno en Granada con el título de *El Fandango*. Y dirá seguramente: «Este mundo es un fandango—y el que uno baila es un tonto.»

Acote de oliva.—En Málaga entraron el lunes por el ferro carril 8514 arrobas. Se vendió en puercas á 32 reales, y en bodega á 34.

Playas.—En las de la Malagueña se ha encontrado el lunes el cadáver de un hombre que habia sido practicante del hospital civil, ahogado al parecer. Era grande su estado de pobreza.

Cosecha.—La de seda en la huerta de Valencia parece que será mediana, á pesar del mucho precio que ha adquirido la hoja. La libra de buena hija, se pagó á 25 pesetas.

Diálogo.—¿Qué tal te va en tu matrimonio?—Tienes confianza ciega en tu mujer?—No señor: ya mi confianza es corta de vista.

Pimentón.—Dice un colega valenciano que la adulteración del pimentón va tomando graves proporciones en la huerta de Murcia. Y un periódico de aquella localidad, que escita el celo de las autoridades, acaba diciendo: «Hay que tomar medidas serias y duras, visto ya lo que viene ocurriendo. Pongámonos de acuerdo con Orihuela, en donde la adulteración se propaga también escandalosamente, y con fé y con entereza, nosotros respondemos que la adulteración se evitará para siempre.»

CHARADA.

No hagas mas el *prima tercia*; hazme al fin *segunda tres*, que de tu vida en el *todo* conquistar, difícil es ni á las rubias ni á morenas que eso se queda, *pardiez*, para aquellos que principian mas no para la vejez.

Solución á la charada anterior.
O-FE-LIA.

Mil flores.—¿Es posible condenar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?—Sí, y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene más fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este gran perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensación es una de las más exquisitamente refrescantes que es posible concebir. 18

Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

El viernes 8 del corriente, á las 8 1/2 en punto de la noche, celebrará esta sociedad sesión ordinaria y extraordinaria para admisión de socios y reforma del reglamento.

Córdoba 6 de Mayo de 1885.—El Secretario, Ricardo Solier.

Boletín religioso.

—Hoy, La aparición de San Miguel, arcángel.—Mañana, San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, por su Hermandad.

Más de MARIA.

Estos cultos se celebran en la Parroquia de San Pedro, los días de trabajo á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada en el altar de Ntra. Señora, y los festivos á las oraciones, con sermón y música.

Idem en la Parroquia del Sagrario, á las ocho de la mañana, y los días festivos á las oraciones.

Idem en la del Salvador, á las oraciones, cantándose coplas alusivas.

Idem en la de San Lorenzo, á las oraciones, los días festivos con sermón.

Idem en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana, despues de una misa rezada.

Idem en la de la Agerquis, San Francisco, á las oraciones, cantándose el Santo Rosario, Letanía y letillas por un coro de niñas: los días festivos con sermón.

Idem en la de Santiago, á las oraciones, costeadas por los Excmos. Señores Marqueses de Benamejí: los Domingos y días festivos predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

Idem en la del Espíritu Santo, á las oraciones: los Domingos y días festivos predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla.

Idem en la de San Basilio, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, á las oraciones, rezándose el Santo Rosario, cantándose la letanía y varias letillas por las niñas del colegio; á las siete menos cuarto de la mañana habrá Misa con *armonium*.

Idem en la de Jesús Nazareno, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en la de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Idem en la de la Encarnación, á las seis de la tarde.

Idem en la de San Cayetano, á las seis de la tarde.

—Segundo día de solemne octavario al Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento á las diez de la mañana: concurrirá la Ilustre Comunidad de Sres. Curas y Rectores de esta capital, y predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres: la novena empezará despues del toque de oraciones.

—El Domingo próximo á las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia de Jesús Crucificado una solemne función á Ntra. Sra. de los Desamparados, patrona de la Congregación de Hermanitas de los pobres: predicará el señor don Victor de la Vega.

—Pasado mañana, como segundo Domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión, para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre.

—El Domingo próximo, por la mañana, habrá en la iglesia de los P. P. de Gracia, á las siete, Comunión general para los hermanos de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia. Por la tarde, á las cinco, exposición de su Divina Magestad, trisagio cantado y sermón. Dichos hermanos, confesando y comulgando, pueden ganar indulgencia plenaria.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, desde hoy al 12 del corriente, en la capilla del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. D.ª Angela Fernandez de Liencres, Condasa de Gavia (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

EL SEÑOR
DON ZACARIAS ACOSTA Y LEON,
falleció en Madrid el día ocho de Abril de 1883.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, desde las 6 á las 10 de la mañana, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, hómicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de gluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,924.—«Scisson Atisne», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. «De Chasseles» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.»—Señor Boillet presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos; espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustia Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urtach.—Bardillo Baffil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y farmacia del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa entre ellos un mostrador en buen estado. Madera Baja 54.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo vendiero se hace de la casa núm. 20 calle de la Reparatoria, propia para establecimiento. Para tratar, calle de Lucano número 9.

Almoneda. Se hace de un archivo de música, un instrumento de brabardino y varias maderas de boneteros: en la calle de las Babasas número 5, darán razon.

Almoneda. Se hace de varios y buenos libros, un aparador de dos cuerpos, una mesa de comedor y algunos otros objetos de casa. PAVAS 7.

Aviso. Descando Dolores C. de Rodriguez satisfacer el buen gusto de las señoras que con elegancia, equidad y confesion esmerada deseen vestir, ofrece sus servicios, Perez de Castro 5, donde encontrarán variacion de figurines parisienses y españoles, recibidos directamente de los centros de la moda con los adelantos del dia. Ademas se corta, prepara y hacen equipos completos para novias.

AVISO. En el establecimiento de Coloniales de don Juan de Dios Padilla, plaza del Salvador, se acaba de recibir un exquisito vino Valdepeñas propio para mesa, al precio de 3 reales botella con casco, y sin casco 2 reales. Pasando de una docena en adelante, se sirve á domicilio sin aumento de precio.

Teneduría de libros. La persona que desee aprender la teneduría de libros por partida doble, puede dirigirse á la calle de la Macarranica núm. 10, donde le darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa establecimiento que fué del Timbre, Letras dos 4, justo á Narvaez, platero.

Venta. Se hace en la calle de la Gaitana núm. 4, de una Virgen del Círculo y medio Año Cristiano, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

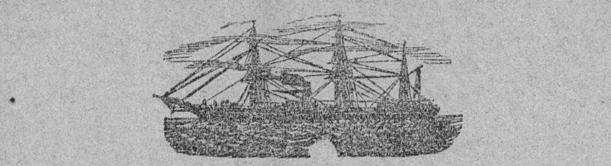
Anuncio. Se vende una cocina del núm. 8, y dos calderas, una de 40 arrobas de esbida y otra de 25 á 30; darán razon, Marmol de Bañuelos núm. 4.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle de las Campanas núm. 17. Para tratar de su precio y condiciones, Madera Baja 78.

CHOCOLATES SUPERIORES. Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80. VERRAZCO VIZQUEZ MADRID. Puntos de venta en Córdoba. Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia. > Marquez y Urbano. Don Eusebio Revuelto. > Ildefonso Laguna. > Claudio de la Torre. Sres. Puzini Hermanos. Don Antonio Medina Serrano. > Isidro Molina y Moreno. > Cándido Garcia. > Antonio Carrasco. > Rafael Muñoz. > Antonio Bajo Sanchez. > Fernando Rebuelta. > Antonio Horcas. > Manuel Salaya. Sres. Robert y Compañia. Gondomar 2. Carreteras. Alfaro. Espartería. P. S. Agustín. Pedregosa. Ambrosio Morales. Corredora. Ayuntamiento. Almonas. Ayuntamiento. P. S. Agustín. Almonas. S. Pedro. Juderia. C. de la Merced 40. Gondomar 1.

A los cosecheros de aceite. Está á la venta en la estacion del Pedrose (Sevilla) cuarenta empleados de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con un anillo, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabaka, Pedrose.

EL VULCANO CAMPOS Y PRESENCIO 7, CLAUDIO MARCELO, 7—CORDOBA. Gran Almacén de Ferrería, Quincalla, Camas de hierro y tubería de hierro para bajadas de agua. Herrajes para construccion de edificios. Gran surtido en herramientas para artes y oficios. Completo surtido en utensilios para cocina. 7, CLAUDIO MARCELO, 7—(VULGO NUEVA)



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 24: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Nortey Sud del istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo Cataluña.

Saldrá de Santander el 20 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo P. de Satrustegui.

Saldrá de Cádiz el 30 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo Ciudad de Santander.

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, SUEZ, ADEN Y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Junio, el vapor correo Reina Mercedes

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª

Cantander.—Angel B. Perez y C.ª. Soruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri.

Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DENTRO DE CHURCHILL. EL DOCTOR CHURCHILL autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, Paris. Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN. Se expenden en las principales Boticas.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la ciorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 48; Dr. Maria. Tendilla; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

UNTURA FUERTE.

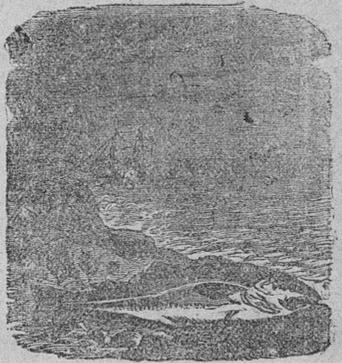
Esta untura, á mas de producir una pronta y energética vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanos, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro. El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

GOTA y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville. El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remitase gratis un Folleto explicativo. Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

PIANOS SANCHEZ GAMA, Calle Jesús Maria, CORDOBA.

Unico representante en la provincia de los mejores pianos que han inventado para este clima. A la persona que encuentre otros tan bien contruidos se regalará un piano. Han de tener estas condiciones que son las principales: cuerdas cruzadas dobles ó triples cruzadas, cuadro ó marco, placa, barrage, cejilla y pié del clavijero, todo esto metálico y de una sola pieza. La maquinaria, tambien de la mejor clase, montada sobre metal, con peine de laton; teclado y encordadura, tambien de la mejor clase; la caja de expresados pianos, tres veces chapeada por dentro y por fuera, etc. Esta es la única construccion buena y que resiste la temperatura nuestra sin tener alteracion. Esta construccion tan sólida, por fuerza cuesta en fabrica cincuenta duros mas. Hay algunos señores que, guiados por lo que eunden los corredores de pianos, dejan este acreditado establecimiento para comprar cosa mas inferior ó mas barata. Si avisa todo esto, porque los corredores que tanto nos odian, inclinan á los señores á otras clases de pianos más inferiores, por su propio interés. Por lo tanto, la persona que encuentre en Córdoba pianos de tan buena clase y en tan buenas condiciones, podrá recibir en dicho establecimiento un piano de esta misma clase, que regalaremos por su trabajo. Los pianos con adornos de repeticion ó doble escape y resonador, euestan en fabrica cincuenta duros menos que los anteriores, y los arreglamos de precio mucho mas que en otra parte. Calle Jesús Maria, Córdoba.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PROTOCAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS. Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Madrid.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

Doctrina. Desea colocarse una jóven casada con 20 años, para criar en casa de los padres ó en la suya. Informarán calle de Miraflores número 5, Campo de la Verdad.

Venta. Se hace de un bufete de flamo blanco, barnizado, casi nuevo y en módico precio. Calle de Lope de Hoces núm. 10, informará.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 12 calle San Eulogio. Encarnacion 17, darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle del Romero número 8, plazuela de las Beatas número 3 y calle Alta de Santa Ana número 5, duplicado. En la del Romero número 8, darán razon.

Aviso. En la casa número 76 de la calle de San Fernando, se necesitan oficiales de modista.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo vendiero se hace de la casa principal calle Madera Baja número 21, con buenas y cómodas habitaciones, jardin, cochera, cuadra y pajar. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de las Campanas núm. 4.

Venta. Se hace de una ventana con bastidor, puertas y rejas de hierro: en la calle de Alfaro número 44, darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 3 calle Cruz Verde: San Francisco número 48, darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de varias habitaciones en buenas condiciones del lugar nombrado de Zaldia, situado en la sierra de esta ciudad, á corta distancia de las Ermitas. Darán razon, Alfonso XII sin número, esquina á la plazuela del Conde de Gavia.

Venta. En la casa de Br. Eos del Campo de la Merced, hay en venta dos rejas de hierro con su puerta.

Venta. Se vende ó arrienda un piano vertical con buenas voces. Pedregosa 30.

Bombas para riego. En la casa de Baños del Campo de la Merced hay de venta una instalacion completa para un rendimiento de 200 litros de agua por minuto.

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante se hace el día de la huerta del Palomar, situada detrás del Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, con tres hazas anejas á la misma: para tratar, en la calle de Muñoz Capilla número 9.

Camisería de Copete. Librería 23. Gran surtido en sombreros de paja últimas novedades. Se confeccionan toda clase de tragos para señoras y niños, á la última moda.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un principal de la casa calle del Cuatro número 8, compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina. Para tratar de su renta y condiciones, Liceo 13.

Para verano. En la casa del Duque de la Victoria núm. 1, se hacen y se componen todos los patios á precios sumamente arreglados.

Aviso. Se recibe encargo para la compra y venta de muebles, y se vende en comision todo género de objetos antiguos. Guirrez de los Rios, portal accesorio de la casa núm. 21.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 2 plazuela de la Buiza. Para tratar, con su dueño San Felipe 1, esquina al Gran Capitán.

Venta. Se hace de varias puertas, ventanas y rejas procedentes de una obra. Para verlas San Felipe 1, esquina al Gran Capitán, de 12 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa entre ellos seis cuadros grandes iluminados en cristal, de mérito artístico. Se darán á precios muy arreglados, calle de Lineros número 67.

Arrendamiento. Desde el dia hasta San Juan próximo se hace de un piso alto amueblado, así se desea, en la casa número 11 calle Cardenal Toledo.

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado la cabecita corona llave de un reloj remontrado de oro, se servirá entregársela en la casa número 11 calle de Pedro Ferrández, Santa Marta, donde se la gratificará.

Macetas. Se venden en la calle de San Felipe núm. 9, con plantas variadas.

Aviso. En la casa de huespedes de la plazuela del Angel, se necesita una cocinera.